



NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
LIC. ROCÍO PÉREZ CRUZ	PRESIDENTA	PRESENTE
LIC. LAURA ELIZABETH CASTELLANOS DÍAZ	TESORERA	PRESENTE
LIC. ALINA ALEJANDRA LUNA GÓMEZ	PRIMER VOCAL	PRESENTE
LIC. RICARDO SANTOS ARREOLA	SEGUNDO VOCAL	AUSENTE
LIC. IVÁN MOISÉS GATICA LÓPEZ	TERCER VOCAL	AUSENTE
MTRO. JOSÉ FERNANDO RICCIO VEGA	SUPLENTE DEL CUARTO VOCAL	PRESENTE
LIC. LOURDES JEZABEL DELGADO FLORES	QUINTO VOCAL	PRESENTE
LIC. RAÚL ESQUIVEL VELASCO	SEXTO VOCAL	PRESENTE

AL ESTAR PRESENTES SEIS DE LOS OCHO INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA DRA. PATRICIA VALLADARES DE LA CRUZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA DESARROLLAR LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.-----

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. ROCÍO PÉREZ CRUZ PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, SEÑALA QUE SIENDO LAS 12:45 HORAS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, POR LO QUE SOLICITA A LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PUEDA DAR LECTURA Y CONSULTAR A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SI ES DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.-----

EN USO DE LA PALABRA LA DRA. PATRICIA VALLADARES DE LA CRUZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1.- LECTURA EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO.-----

2.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS PARA LA ADMINISTRACIÓN 2019-2021, EN CONGRUENCIA CON LA ORGANIZACIÓN GENERAL Y EL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ.-----

CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EN USO DE LA PALABRA LA DRA. PATRICIA VALLADARES DE LA CRUZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SI ALGUIEN QUIESERA PREGUNTAR O COMENTAR ALGO AL RESPECTO.-----

SIN EXISTIR COMENTARIOS AL RESPECTO, COMENTA QUE EL **ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ES APROBADA POR UNANIMIDAD**.-----

EN USO DE LA PALABRA LA DRA. PATRICIA VALLADARES DE LA CRUZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, NOTIFICA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE EL LIC. RICARDO SANTOS ARREOLA, SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y TESORERO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, SE INCORPORA A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.-----

Alina Luna Gomez
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



EN USO DE LA PALABRA LA LIC. ROCÍO PÉREZ CRUZ PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, SOLICITA A LA DRA. PATRICIA VALLADARES DE LA CRUZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, PROCEDER CON EL DESARROLLO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

1.- EN USO DE LA PALABRA LA DRA. PATRICIA VALLADARES DE LA CRUZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, COMENTA QUE EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ.**-----

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. ROCÍO PÉREZ CRUZ PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, SOLICITA A LA DRA. PATRICIA VALLADARES DE LA CRUZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CON DISPENSA DE LECTURA.-----

EN USO DE LA PALABRA LA DRA. PATRICIA VALLADARES DE LA CRUZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, COMENTA QUE POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, CON DISPENSA DE LECTURA. SIN EXISTIR COMENTARIOS AL RESPECTO, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE QUIENES ESTÉN POR SU APROBACIÓN, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO. EXPRESANDO QUE EL **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. ROCÍO PÉREZ CRUZ PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, SOLICITA A LA DRA. PATRICIA VALLADARES DE LA CRUZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, PROCEDER CON EL DESARROLLO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

2.- EN USO DE LA PALABRA LA LIC DRA. PATRICIA VALLADARES DE LA CRUZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, COMENTA QUE EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS PARA LA ADMINISTRACIÓN 2019-2021, EN CONGRUENCIA CON LA ORGANIZACIÓN GENERAL Y EL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ.**-----

EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. ROCÍO PÉREZ CRUZ PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, COMENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE RESPECTO AL DESARROLLO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL TABULADOR DE SUELDOS FUÉ ESTRUCTURADO CONFORME A LA ORGANIZACIÓN GENERAL Y LA REGLAMENTACIÓN QUE ANTERIORMENTE HA SIDO APROBADA, POR ELLO SOLICITA A LA LIC. LAURA ELIZABETH CASTELLANOS DÍAZ, OFICIAL MAYOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF Y TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO BRINDE UN PANORAMA GENERAL ANTE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO COLEGIADO DE GOBIERNO, SOBRE EL TRABAJO QUE IMPLICÓ LA ESTRUCTURACIÓN DEL TABULADOR, ACORDE AL PRINCIPIO DE AUSTERIDAD.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



EN USO DE LA PALABRA LA LIC. LAURA ELIZABETH CASTELLANOS DÍAZ, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y OFICIAL MAYOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, EXPONE ANTE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, QUE LA METODOLOGÍA QUE SE IMPLEMENTÓ PARA FORMULAR EL TABULADOR DE SUELDOS PARA LA ADMINISTRACIÓN 2019-2021, CONLLEVÓ CUATRO EJES: CLASIFICACIÓN, CRITERIOS GENERALES PARA LA DEFINICIÓN DE SUELDOS, DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS, PLANTILLA LABORAL Y CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍAS SIN CAMBIOS, DESTACANDO QUE FUE UN TRABAJO QUE DERIVÓ DE LA COORDINACIÓN DE DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CON LA EXPERIENCIA EN LA MATERIA. ASIMISMO RESALTA QUE LAS POSICIONES QUE CONFORMAN EL CATÁLOGO DE PUESTOS Y QUE SE REFLEJAN DENTRO DEL TABULADOR DE SUELDOS FUERON CLASIFICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: A) PUESTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO SUPERIOR; B) PUESTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO MEDIO Y C) SERVIDORES PÚBLICOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS. EN ESE SENTIDO DETALLA QUE LA CLASIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA DEFINICIÓN DEL TABULADOR ESTUVO APEGADOS A TRES PRINCIPIOS: OPTIMIZACIÓN DE LAS EROGACIONES EN EL CAPÍTULO MIL; COMPACTACIÓN DE CATEGORÍAS Y ADECUACIÓN EN RELACIÓN A LAS ATRIBUCIONES DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SMDIF. ASIMISMO DESTACA QUE LA PERCEPCIÓN SALARIAL DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF SE ELIMINÓ, QUEDANDO SOLAMENTE UN COSTO POR DERECHOS SOCIALES QUE EL SMDIF PAGA, A EFECTO DE QUE LA PRESIDENTA DEL SISTEMA TENGA ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO, ESTABLECIÉNDOSE ESTA CATEGORÍA COMO UN CARGO HONORÍFICO; EN ESE SENTIDO RESALTA QUE LA PASADA ADMINISTRACIÓN, CONTABA CON DOS CATEGORÍAS SALARIALES CORRESPONDIENTES A SECRETARÍA PARTICULAR, CADA UNA DE ELLAS ADSCRITA A LA PRESIDENCIA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL; PUNTUALIZANDO QUE EN EL NUEVO TABULADOR DESAPARECE ESTA CATEGORÍA Y POR TANTO, LA EROGACIÓN QUE REPRESENTABAN. EN ESE MISMO TENOR DETALLA QUE LA CATEGORÍA DE DIRECTOR DE ÁREA DESAPARECE SIENDO AHORA SUBDIRECCIONES, A EFECTO DE OPTIMIZAR EL GASTO DE NÓMINA EN CATEGORÍAS DE MÁS BAJO NIVEL. DESTACA QUE LA CATEGORÍA DE DIRECTOR DE ÁREA DESAPARECE SIENDO AHORA SUBDIRECCIONES, A EFECTO DE OPTIMIZAR EL GASTO DE NÓMINA EN CATEGORÍAS DE MÁS BAJO NIVEL. ASÍ MISMO, CON LA REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA RE-NIVELACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE DIRECCIONES DE ÁREA A SUBDIRECCIONES, LA FIGURA DE COORDINADOR TOMA RELEVANCIA DEBIDO A LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS QUE CADA UNA DE ELLAS REALIZA. SE REALIZÓ CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE JEFE DE ÁREA, A JEFE DE DEPARTAMENTO, A FIN DE TENER MÁS CONGRUENCIA CON LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL QUE PRESENTA EL REGLAMENTO INTERNO.-----

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. ROCÍO PÉREZ CRUZ PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, PREGUNTA QUE SI ALGUIEN QUISIERA COMENTAR O AGREGAR ALGO AL RESPECTO.-----

EN USO DE LA PALABRA LA DRA. PATRICIA VALLADARES DE LA CRUZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE EL LIC. IVÁN MOISÉS GATICA LÓPEZ, TERCER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR GENERAL DE BIENESTAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, SE INCORPORA A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.-----

EN USO DE LA PALABRA LA DRA. PATRICIA VALLADARES DE LA CRUZ, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, COMENTA QUE SIN EXISTIR ALGÚN COMENTARIO ADICIONAL, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL SIGUIENTE PROYECTO DE **ACUERDO**:-----

ACUERDO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIÓN QUINTA DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"; 15 FRACCIÓN QUINTA DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, SE ACUERDA LO SIGUIENTE:-----

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Laura Elizabeth Castellanos Díaz', 'Rocio Pérez Cruz', and 'Patricia Valladares de la Cruz'.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



PbRM-05 Tabulador de Sueldos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

ENTE PUBLICO SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA

No. 3092

Puesto Funcional	Nivel	No. de Plazas	Categoría			Dietas	Sueldo Base	Compensación	Gratificación	Otras Percepciones	Aguinaldo	Prima Vacacional	Total
			Confianza	Sindicalizado	Eventual								
ABOGADO(A)	A	4	2	2	0	0.00	307,200.00	0.00	0.00	0.00	34,133.33	12,800.00	354,133.33
ABOGADO(A)	B	10	5	5	0	0.00	510,000.00	0.00	0.00	0.00	56,666.67	21,250.00	587,916.67
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	A	16	8	8	0	0.00	2,716,224.00	38,000.00	0.00	0.00	301,802.67	113,176.00	3,168,202.67
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	B	26	13	13	0	0.00	2,753,400.00	55,000.00	0.00	0.00	305,933.33	114,725.00	3,228,058.33
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	C	4	2	2	0	0.00	378,000.00	0.00	0.00	0.00	42,000.00	15,750.00	435,750.00
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	D	2	1	1	0	0.00	160,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	7,500.00	207,500.00
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	E	30	15	15	0	0.00	2,430,000.00	0.00	0.00	0.00	270,000.00	101,250.00	2,801,250.00
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	F	16	8	8	0	0.00	1,236,480.00	0.00	0.00	0.00	131,385.67	51,520.00	1,425,386.67
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	G	42	21	21	0	0.00	2,722,860.00	0.00	0.00	0.00	302,340.00	113,452.50	3,138,652.50
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	H	36	18	18	0	0.00	1,836,000.00	0.00	0.00	0.00	204,000.00	76,500.00	2,116,500.00
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	I	22	11	11	0	0.00	858,000.00	0.00	0.00	0.00	95,333.33	35,750.00	989,083.33
AUXILIAR DE MANTTO	A	8	4	4	0	0.00	528,000.00	0.00	0.00	3,500.00	58,666.67	22,000.00	612,166.67
AUXILIAR DE MANTTO	B	20	10	10	0	0.00	640,000.00	12,000.00	0.00	7,350.00	93,333.33	35,000.00	687,683.33
AUXILIAR DE MANTTO	C	6	4	4	0	0.00	252,000.00	13,000.00	0.00	3,500.00	28,000.00	10,500.00	307,000.00
CAJERA	A	2	1	1	0	0.00	256,480.00	12,000.00	0.00	0.00	28,720.00	10,770.00	309,970.00
CAJERA GENERAL	A	10	5	5	0	0.00	300,000.00	20,000.00	0.00	0.00	33,333.33	12,500.00	365,833.33
CHOFER	A	8	4	4	0	0.00	736,800.00	0.00	0.00	0.00	81,886.67	30,700.00	849,386.67
CHOFER	B	2	1	1	0	0.00	132,000.00	0.00	0.00	0.00	14,666.67	5,500.00	152,166.67
CHOFER	C	6	3	3	0	0.00	342,000.00	0.00	0.00	0.00	38,000.00	14,250.00	394,250.00
CHOFER	D	4	2	2	0	0.00	216,000.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00	9,000.00	249,000.00
CHOFER	E	44	22	22	0	0.00	2,059,200.00	0.00	0.00	0.00	228,800.00	85,800.00	2,373,800.00
COCINERO(A)	A	114	57	57	0	0.00	3,488,400.00	11,000.00	0.00	0.00	387,500.00	145,350.00	4,032,350.00
CONTRALOR(A) INTERNO(A)	A	2	1	1	0	0.00	889,200.00	0.00	0.00	0.00	98,800.00	37,050.00	1,025,050.00
COORDINADOR(A)	A	2	1	1	0	0.00	531,296.00	0.00	0.00	0.00	70,144.00	26,304.00	727,744.00
COORDINADOR(A)	B	18	9	9	0	0.00	4,860,000.00	0.00	0.00	0.00	540,000.00	202,500.00	5,602,500.00
DIRECTOR(A) GENERAL	A	2	1	1	0	0.00	1,244,880.00	0.00	0.00	0.00	138,320.00	51,870.00	1,435,070.00
DIRECTORA DE ESTANCIA INFANTIL	A	2	1	1	0	0.00	144,531.38	0.00	0.00	0.00	16,059.04	6,022.14	166,612.54
DIRECTORA DE ESTANCIA INFANTIL	B	48	24	24	0	0.00	2,160,000.00	0.00	0.00	0.00	240,000.00	90,000.00	2,490,000.00

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019

Presupuesto Basado en Resultados Municipal



PbRM-05 Tabulador de Sueldos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

ENTE PUBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA

Puesto Funcional	Nivel	No. de Plazas	Categoria			Dietas	Sueldo Base	Compensación	Gratificación	Otras Percepciones	Aguinaldo	No. 3092	
			Confianza	Sindicalizado	Eventual							Prima Vacacional	Total
DOCENTE	A	2	1	1	0	0.00	90,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	3,750.00	103,750.00
DOCENTE	B	30	15	15	0	0.00	1,170,000.00	0.00	0.00	0.00	130,000.00	48,750.00	1,348,750.00
ENFERMERA(O)	A	12	6	6	0	0.00	522,000.00	0.00	0.00	0.00	58,000.00	21,750.00	601,750.00
ENFERMERA(O)	B	52	26	26	0	0.00	1,811,160.00	0.00	0.00	0.00	201,240.00	75,465.00	2,087,865.00
HOJALATERO	A	2	1	1	0	0.00	153,600.00	0.00	0.00	0.00	17,066.67	6,400.00	177,066.67
INSTRUCTOR(A)	A	2	1	1	0	0.00	87,000.00	0.00	0.00	0.00	9,866.67	3,625.00	100,291.67
INSTRUCTOR(A)	B	14	7	7	0	0.00	536,592.00	0.00	0.00	0.00	59,621.33	22,358.00	618,571.33
INSTRUCTOR(A)	C	14	7	7	0	0.00	252,000.00	0.00	0.00	0.00	28,000.00	10,500.00	290,500.00
INTENDENCIA	A	216	108	108	0	0.00	5,184,000.00	0.00	0.00	0.00	576,000.00	216,000.00	5,976,000.00
JEFE (A) DE DEPARTAMENTO	A	24	12	12	0	0.00	5,192,928.00	0.00	0.00	0.00	576,992.00	216,372.00	5,986,292.00
JEFE (A) DE DEPARTAMENTO	B	18	9	9	0	0.00	3,240,000.00	0.00	0.00	0.00	360,000.00	135,000.00	3,735,000.00
JEFE (A) DE DEPARTAMENTO	C	4	2	2	0	0.00	620,400.00	0.00	0.00	0.00	68,933.33	25,850.00	715,183.33
JEFE (A) DE DEPARTAMENTO	D	4	2	2	0	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	66,666.67	25,000.00	691,666.67
JEFE (A) DE DEPARTAMENTO	E	6	3	3	0	0.00	720,000.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	30,000.00	830,000.00
JEFE (A) DE DEPARTAMENTO	F	6	3	3	0	0.00	680,400.00	0.00	0.00	0.00	75,600.00	28,350.00	784,350.00
JEFE DE UNIDAD	A	20	10	10	0	0.00	2,475,888.00	0.00	0.00	0.00	275,098.67	103,162.00	2,854,148.67
JEFE DE UNIDAD	B	4	2	2	0	0.00	387,000.00	0.00	0.00	0.00	43,600.00	15,125.00	446,125.00
JEFE DE UNIDAD	C	4	2	2	0	0.00	316,656.00	0.00	0.00	0.00	35,184.00	13,194.00	365,034.00
LABORATORISTA	A	2	1	1	0	0.00	101,844.00	0.00	0.00	0.00	11,316.00	4,243.50	117,403.50
LABORATORISTA	B	8	4	4	0	0.00	312,000.00	0.00	0.00	0.00	34,686.67	13,000.00	359,686.67
MECANICO	A	2	1	1	0	0.00	153,600.00	0.00	0.00	0.00	17,066.67	6,400.00	177,066.67
MEDICO GENERAL	A	10	5	5	0	0.00	633,180.00	0.00	0.00	0.00	70,353.33	26,382.50	729,915.83
MEDICO GENERAL	B	42	21	21	0	0.00	2,110,046.40	0.00	0.00	0.00	234,449.60	87,918.60	2,432,414.60
MEDICO GENERAL	C	2	1	1	0	0.00	87,000.00	0.00	0.00	0.00	9,866.67	3,625.00	100,291.67
MEDICO REHABILITADOR	A	2	1	1	0	0.00	211,800.00	0.00	0.00	0.00	23,533.33	8,825.00	244,158.33
MEDICO REHABILITADOR	B	2	1	1	0	0.00	192,084.00	0.00	0.00	0.00	21,342.67	8,003.50	221,430.17
ODONTOLOGO(A)	A	16	8	8	0	0.00	810,528.00	0.00	0.00	0.00	90,958.67	33,772.00	934,358.67
ODONTOLOGO(A)	B	22	11	11	0	0.00	858,528.00	0.00	0.00	0.00	95,392.00	35,772.00	989,692.00

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2019
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



PbRM-05 Tabulador de Sueldos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

ENTE PUBLICO SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA

Puesto Funcional	Nivel	No de Piazas	Categoria			Dietas	Sueldo Base	Compensación	Gratificación	Otras Percepciones	Aguinaldo	No. 3092	
			Confianza	Sindicalizado	Eventual							Prima Vacacional	Total
ODONTOPEDIATRA	A	2	1	1	0	0.00	192,084.00	0.00	0.00	0.00	21,342.67	8,003.50	221,430.17
ODONTOPEDIATRA	B	2	1	1	0	0.00	79,248.00	0.00	0.00	0.00	8,805.33	3,302.00	91,355.33
PANADERO(A)	A	4	2	2	0	0.00	138,800.00	0.00	0.00	0.00	15,400.00	5,775.00	159,775.00
PARAMEDICO	A	4	2	2	0	0.00	165,360.00	0.00	0.00	0.00	18,373.33	6,890.00	190,623.33
PEDIATRA	A	2	1	1	0	0.00	137,484.00	0.00	0.00	0.00	15,276.00	5,726.50	158,486.50
PODOLOGO(A)	A	6	3	3	0	0.00	190,332.00	0.00	0.00	0.00	21,148.00	7,930.50	219,410.50
PORTERO A	A	4	2	2	0	0.00	74,964.48	15,000.00	0.00	2,533.00	8,329.39	3,123.52	103,950.39
PRESIDENTE(A)	A	2	1	1	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROCURADOR(A)	A	2	1	1	0	0.00	889,200.00	0.00	0.00	0.00	98,800.00	37,050.00	1,025,050.00
PROMOTOR HORTA DIF	A	2	1	1	0	0.00	102,000.00	0.00	0.00	0.00	11,333.33	4,250.00	117,583.33
PROMOTORA EDUCATIVA	A	182	91	91	0	0.00	6,006,000.00	0.00	0.00	0.00	667,333.33	250,250.00	6,923,583.33
PSICÓLOGO(A)	A	4	2	2	0	0.00	342,000.00	0.00	0.00	0.00	38,000.00	14,250.00	384,250.00
PSICÓLOGO(A)	B	12	6	6	0	0.00	730,800.00	0.00	0.00	0.00	81,200.00	30,450.00	842,450.00
PSICÓLOGO(A)	C	36	18	18	0	0.00	1,728,000.00	0.00	0.00	0.00	192,000.00	72,000.00	1,992,000.00
RECEPCIONISTA	B	4	2	2	0	0.00	211,660.00	0.00	0.00	0.00	23,520.00	8,820.00	244,000.00
RECEPCIONISTA	C	2	1	1	0	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	6,666.67	2,500.00	69,166.67
SECRETARIA	A	4	2	2	0	0.00	453,600.00	0.00	0.00	0.00	50,400.00	18,900.00	522,900.00
SECRETARIA	B	2	1	1	0	0.00	204,000.00	0.00	0.00	0.00	22,696.67	8,500.00	235,196.67
SECRETARIA	C	5	4	4	0	0.00	720,000.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	30,000.00	830,000.00
SECRETARIA	D	6	3	3	0	0.00	307,992.00	0.00	0.00	0.00	34,188.00	12,820.50	354,700.50
SECRETARIA(A) TECNICO(A)	A	2	1	1	0	0.00	889,200.00	0.00	0.00	0.00	98,800.00	37,050.00	1,025,050.00
SUBDIRECTOR(A) DE AREA	A	8	4	4	0	0.00	3,556,800.00	0.00	0.00	0.00	395,200.00	148,200.00	4,100,200.00
SUPERVISOR(A)	A	10	5	5	0	0.00	573,000.00	0.00	0.00	0.00	63,966.67	23,875.00	660,841.67
TERAPEUTA	A	2	1	1	0	0.00	192,108.00	0.00	0.00	0.00	21,345.33	8,004.50	221,457.83
TERAPEUTA	B	4	2	2	0	0.00	277,200.00	0.00	0.00	0.00	30,800.00	11,550.00	319,550.00
TERAPEUTA	C	6	3	3	0	0.00	379,908.00	0.00	0.00	0.00	42,212.00	15,829.50	437,949.50
TERAPEUTA	D	12	6	6	0	0.00	522,000.00	0.00	0.00	0.00	58,000.00	21,750.00	601,750.00
TERAPEUTA	E	4	2	2	0	0.00	136,320.00	0.00	0.00	0.00	15,480.00	5,805.00	160,605.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2019
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



PbRM-05 Tabulador de Sueldos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

ENTE PUBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA

Puesto Funcional	Nivel	No de Plazas	Categoría			Dietas	Sueldo Base	Compensación	Gratificación	Otras Percepciones	Aguinaldo	No. 3092	
			Confianza	Sindicalizado	Eventual							Prima Vacacional	Total
TITULAR CTDC	A	22	11	11	0	0.00	798,600.00	0.00	0.00	0.00	88,733.33	33,275.00	920,608.33
TITULAR CTDC	B	32	16	16	0	0.00	983,040.00	0.00	0.00	0.00	109,225.57	40,960.00	1,133,226.67
TITULAR DE PREPA ABIERTA	A	2	1	1	0	0.00	114,600.00	0.00	0.00	0.00	12,733.33	4,775.00	132,108.33
TITULAR DE UNIDAD DE SUBSISTEMA	A	12	6	6	0	0.00	3,205,440.00	0.00	0.00	0.00	356,160.00	133,560.00	3,695,160.00
TRABAJADOR(A) SOCIAL	A	2	1	1	0	0.00	156,000.00	0.00	0.00	0.00	17,333.33	6,500.00	179,833.33
TRABAJADOR(A) SOCIAL	B	2	1	1	0	0.00	129,660.00	0.00	0.00	0.00	14,406.67	5,402.50	149,469.17
TRABAJADOR(A) SOCIAL	C	2	1	1	0	0.00	121,890.00	0.00	0.00	0.00	13,533.33	5,075.00	140,498.33
TRABAJADOR(A) SOCIAL	D	12	6	6	0	0.00	648,000.00	0.00	0.00	0.00	72,000.00	27,000.00	747,000.00
TRABAJADOR(A) SOCIAL	E	12	6	6	0	0.00	522,000.00	0.00	0.00	0.00	58,000.00	21,750.00	601,750.00
VELADOR	A	4	2	2	0	0.00	232,548.00	32,000.00	0.00	8,500.00	25,872.00	9,702.00	308,922.00
VELADOR	B	2	1	1	0	0.00	79,800.00	23,000.00	0.00	0.00	8,866.55	3,325.00	114,991.65
VELADOR	C	90	45	45	0	0.00	3,118,500.00	34,800.00	0.00	8,200.00	346,500.00	129,937.50	3,537,937.50
												Total Percepciones:	108,538,362.19
												Seguridad Social y Otras Percepciones	19,192,030.73
												Total Capítulo 1000	127,730,392.92

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF

LIC. ROCÍO PÉREZ CRUZ

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO

DRA. PATRICIA VALLADARES DE LA CRUZ

SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO

LIC. LAURA ELIZABETH CASTELLANOS DÍAZ

TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y OFICIAL MAYOR DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO

LIC. ALINA ALEJANDRA LUNA GÓMEZ

PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DÉCIMA TERCERA
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ,
ESTADO DE MÉXICO

LIC. RICARDO SANTOS ARREOLA

SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA
DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO

FOJA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO. 2019-2021.



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF

LIC. IVÁN MOISÉS GATICA LÓPEZ
TERCER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE BIENESTAR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO

MTRO. JOSÉ FERNANDO RICCIO VEGA
SUPLENTE DE LA LIC. NANCY AMÉRICA ESTUDIANTE NEGRETE
CUARTO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO

LIC. LOURDES JEZABEL DELGADO FLORES
QUINTO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRIMERA SÍNDICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO

LIC. RAÚL ESQUIVEL VELASCO
SEXTO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y CONSEJERO JURÍDICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO